

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

CARRERA:

LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA

NOMBRE DEL PROYECTO:

ASISTENCIA MÉDICA PARA GARANTIZAR LA SALUD Y BIENESTAR DE LOS PERROS Y GATOS DEL REFUGIO FUNDACIÓN PRO-RESCATE ANIMAL DE ORIENTE

RESPONSABLES:

IRIS CAROLINA AYALA ROSALES	U20190404
JENNIFER GISSELLE TORRES HERNÁNDEZ	U20190287
JOSUÉ OTTONIEL SÁNCHEZ FLORES	U20180954
STEFANY BERENICE ORELLANA ROMERO	U20180271

CICLO:

01-2024

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA, 11 DE MARZO DEL 2024.

Contenido

1.UBICACIÓN DE PROYECTO	3
2.REGIÓN	3
3.ÁREA DE EJECUCIÓN	3
4.LÍNEA DE ACCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL	3
5. DESCRIPCIÓN	3
6.IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	4
7.JUSTIFICACIÓN	4
8.OBJETIVOS	5
9.ACTIVIDADES	5
10.METAS	6
11.POBLACIÓN BENEFICIADA	6
12. HORARIO DE TRABAJO	6
13.PERIODO DE REALIZACIÓN	6
14. INSTITUCIONES PARTICIPANTES	7
15.RECURSOS	7
16.PRESUPUESTO	8
17 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	q

1.UBICACIÓN DE PROYECTO

Nombre de la institución: Fundación Pro-Rescate Animal de Oriente

Dirección: C. al polideportivo 3ra cuadra antes de la Cancha de Futbol

Teléfono: 6031-3274

Persona Responsable de supervisar al estudiante en la institución: Lic. Criseida

Jeannette Martínez Gonzáles

Cargo: Propietaria y encargada del Refugio

2.REGIÓN

Oriental.

3.ÁREA DE EJECUCIÓN

Agropecuaria y Medio Ambiente.

4.LÍNEA DE ACCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL

Salud y Bienestar:

5. DESCRIPCIÓN

El presente proyecto brindara el acompañamiento técnico veterinario al refugio, daremos seguimiento a todos aquellos animales del refugio que requieran algún tratamiento, mediante un historial clínico en el cual se detallaran los datos personales y las frecuencias fisiológicas. Para la cual ejecutaremos la exploración física general la cual los permitirá identificar la disfunción de los órganos vitales y detectar las anormalidades menores, lo cual nos permitirá tener una sospecha de la enfermedad y las pruebas complementarias para un diagnóstico certero. También actualizaremos las fichas clínicas de todos los animales y crearemos un expediente clínico para cada uno de ellos. Si se llegaran a presentar algunas anormalidades se coordinará con el médico veterinario a cargo del proyecto MV. Carolina Elizabeth Ayala Moreno Estableceremos un plan profiláctico que ayude a

mantener un estado de salud favorable. También las medidas higiénicas adecuadas para evitar contaminaciones cruzadas, con esta propuesta indicaremos un área de cuarentena en donde se delimitará una zona del refugio para un control específicos de nuevos integrantes del refugio con la finalidad de examinarlos y localizar posibles patologías que se puedan transmitir a los animales u personas que permanecen en las instalaciones.

Realizaremos la exploración de la cadena linfática palpable como la mandibular, preescapular y poplíteo anotando las anormalidades detectadas.

6.IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En los refugios es común encontrar problemas de salubridad e higiene, además de enfermedades que afectan la salud de los animales y ponen en riesgo a la población porque suelen ser contagiosas y zoonóticas, la falta de dinero también es un factor clave en estos refugios, ya que la escasez de alimento no siempre puede ser costeada debido a la alta demanda de comida que los animales necesitan, los médicos veterinarios son esenciales en estos refugios, ya que son los encargados de velar por administrarles los medicamentos que necesitan los perros y gatos enfermos, por bríndales un plan de alimentación correcto y velar por el bienestar de estos tomando en cuenta que tengan una vida digna dentro de las instalaciones hasta que puedan ser adoptados.

7.JUSTIFICACIÓN

La importancia de proyecto a realizar es sumarse al esfuerzo que realiza el refugio Fundación Pro-Rescate Animal De Oriente en San Miguel ya que es claro que el abandono de perros y gatos tiene consecuencias graves y negativas para la sociedad, se percibe también en la degradación del entorno urbano y del medio ambiente; proliferando grupos de perros que deambulan en cualquier sitio, en espacios privados y públicos como mercados, parques, entre otros espacios abiertos que no cumplen los niveles de higiene para la salud pública. Además, estos animales se convierten en indeseables pues carecen de cuidados veterinarios e higiénicos. Las

consecuencias del abandono son negativas tanto para el animal por la crueldad y maltrato que sufre, el rol del refugio es brindarles protección, rehabilitación, reasignación y concientización animal. Principalmente es concientizar al pueblo migueleño hacia el no maltrato animal y adoptar antes de comprar.

8.OBJETIVOS

General

 Desarrollar los cuidados básicos para el bienestar de los animales del refugio Fundación Pro-Rescate Animal De Oriente en San Miguel

Específicos:

- Realizar revisión y monitoreo de los perros y de las instalaciones del refugio.
- Proporcionar los cuidados y rehabilitaciones a cada uno de los perros mediante la creación del expediente clínico y según sus necesidades tratarlos mediante planes profilácticos, baños medicados, desparasitaciones.
- Proporcionar planes profilácticos y expedientes los animales del refugio
 Fundación Pro-Rescate Animal De Oriente de San Miguel.

9.ACTIVIDADES

- Revisión de fármacos y suministros médicos. Realizaremos una inspección de medicamentos y suministros médicos revisando su fecha de caducidad y se realizara un expediente de medicamos en existencia
- Revisión y monitoreo de los perros y gatos del refugio. Realizaremos inspecciones visuales y físicas revisando constantes fisiológicas como son la temperatura, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria entre otras
- Atención diaria a los perros con necesidades especiales: baños, curaciones, masajes y terapias. Realizaremos baños medicados a pacientes que presenten problemas de piel, curaciones de heridas a pacientes que los

- necesiten también realizaremos masajes y terapias físicas para pacientes que presenten problemas motores
- Crear un expediente a cada uno de los animales para llevar un control profiláctico. Desarrollaremos expedientes clínicos para cada animal del refugio actualizando datos sobre los pacientes y cumpliendo su plan profiláctico y desparasitaciones y agregaremos el historial clínico del paciente
- Publicar carteles de adopción en la página del refugio. Crearemos publicaciones para promover la adopción de los perros del refugio.

10.METAS

- Colaborar al 100% por mantener el bienestar y la salud de los animales del refugio.
- Realizar al 100% todos los cuidados con los perritos con necesidades especiales, incluyendo: baños, curaciones, administración o aplicación de medicamentos, terapias.
- Generar en un 100% el establecimiento de ficha clínica en los animales pertenecientes al refugio.

11.POBLACIÓN BENEFICIADA

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2,000	2,500	4,500

12. HORARIO DE TRABAJO

HORA	DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
AM	١							
PM	1	1:00 pm -		1:00 pm -		1:00 pm –		
		5:00 pm		5:00 pm		5:00 pm		

13.PERIODO DE REALIZACIÓN

Fecha de inicio: 01 de abril 2024.

Fecha de finalización: 30 de agosto 2024.

14. INSTITUCIONES PARTICIPANTES

- Universidad de Oriente.
- Refugio Fundación pro-Rescate Animal de Oriente de San Miguel.

15.RECURSOS

Humanos:

- Médico Veterinario encargado.
- Cuatro estudiantes UNIVO egresados de la Carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria.

Materiales:

- Filipina.
- Botas de hule.
- Guantes de látex.
- Termómetro.
- Estetoscopio.
- Alcohol.
- Algodón.
- Jeringas.
- Papel toalla.
- Mascarillas.
- Bozal.

Recursos Tecnológicos:

- Computadora
- Celular
- Calculadora

16.PRESUPUESTO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO	COSTO TOTAL
		UNITARIO	
60	Alimentación	\$ 3.00	\$180.00
60	Transporte	\$ 8.00	\$480.00
2000	4 colaboradores (500 horas	\$ 1.00	\$2,000.00
	c/u)		
4,	Otros, papelería, copias,	\$5.00	\$20.00
	impresiones, etc.		
	Sub-Total		\$2,680.00
	Imprevistos (10%)		\$268.00
	TOTAL, GENERAL		\$2,948.00

17.CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N			MESES																		
	ACTIVIDADES	ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Revisión de fármacos y suministros médicos.																				
2	Revisión y monitoreo de los perros del refugio.																				
3	Atención diaria a los perros con necesidades especiales: baños, limpiezas, curaciones, masajes y terapias.																				
4	Crear un expediente a cada uno de los animales para llevar un control profiláctico.																				
5	Publicar carteles de adopción en la página del refugio.																				

Contacto de los estudiantes:

Nombre del estudiante: Iris Carolina Ayala Rosales

Teléfono: 7028-8043

Correo: carolinaayala90@gmail.com



Nombre del estudiante: Jennifer Gisselle Torres Hernández

Teléfono: 7285-9664

Correo: gissellet06@gmail.com



DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRÓNICO

FACTURA

Código de Generación: D74F11CC-FEBF-43A7-8BB2-D6536A73714A

Número de Control: DTE-01-M001P001-000000000026038 Sello de Recepción: 2023C7ADA594C82D4BF28C5E5607C0AB165CZAOT

Nombre: UNIVERSIDAD DE ORIENTE

Nombre: UNIVERSIDAD DE ORIENTE
Correo electrónico: facturacionelectronica@univo.edu.sv
Dirección: 4A. Calle Poniente, Barrio San Felipe, 705, San Miguel, San
Miguel
Telefono: 26683700 NIT: 12173110810022

NRC: 1028731 Actividad económica: EDUCACION

Módelo de Facturación: Transmisión normal

Tipo de Transmisión: Normal

Fecha y Hora de Generación: 13/12/2023 15:14:07

Nombre: JENNIFER GISSELLE TORRES HERNÁNDEZ

Nombre: JENNIFER GISSELLE TORRES HERNANDEZ Correo electrónico: gisselletlo@gmail.com Dirección: 11 CALLE ORIENTE Y 2º AVENIDA SUR #12, BARRIO EL CALVARIO USULUTAN Telefono: 7285964 DUI: 06224027-6

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Venta no sujeta	Venta exenta	Venta gravada
1.00	Unidad	Aporte Social e inducción para servicio social PREGRADO (primera asignación)	\$75.0000	\$0.00	\$0.00	\$75.00
			Suma de Ventas:			\$75.00
			Sumatoria de ventas:		\$75.00	
			Sub-Total:			\$75.00
			IVA Retenido :		\$0.00	
			Monto Total de la Operación:			\$75.00
				al a Pagar:	\$75.00	
		0.000000000	1.00 Unidad Aporte Social e inducción para servicio social PREGRADO (primera	1.00 Unidad Aporte Social e inducción para servicio social PREGRADO (primera asignación) Suma de Ventas:	1.00 Unidad Aporte Social e inducción para servicio social PREGRADO (primera asignación) \$0.00 \$	1.00 Unidad Aporte Social e inducción para servicio social PREGRADO (primera asignación) \$0.00 \$

Valor en Letras: SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES

Condición de la Operación: CONTADO Observaciones:PAGO EN VENTANILLA

Responsable por parte del emisor: ERIKA BEATRIZ VILLACORTA POSADA

N° de Documento: 29.013

Página 1 de 1

Nombre del estudiante: Josué Ottoniel Sánchez Flores

Teléfono: 6020-7151

Correo: ottonielsanchez12@gmail.com



Nombre del estudiante: Stefany Berenice Orellana Romero

Teléfono: 7082-2037

Correo: Stefanieromero785@gmail.com

